PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, agosto de 2026

Señor(a)
Carmen Teresa Serrano Castro
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1 PCCNTR **8955703**
Coordinador Agencia Pública de Empleo
Agencia Pública de Empleo
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto de 2026

Referencia: CO1 PCCNTR **8955703** del año 2026

ARMANDO JOSE CUELLO NOGUERA, identificado con la cédula de ciudadanía No.7.634.237 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área Orientador de emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($57.868.000).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE. ($2.516.000), b) once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026 por valor de CINCO MILLONES TREINTADOS MIL PESOS M/CTE. ($5.032.000) cada uno

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación del programa de emprendimiento en la Regional, en el despliegue, desarrollo y ejecución de los lineamientos, metas, indicadores y modelo de servicio determinados a través de desarrollo del plan de acción regional, el acompañamiento al equipo regional de emprendimiento y la articulación con actores del ecosistema, conforme a los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplimiento de lineamientos y metas: Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Reunion socializacion del encuentro Nacional de coordination de emprendimiento	ANEXO 1
2	Plan de acción regional: Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato	Se desarrollo el Plan de Acción Regional según los planificado asistiendo a una reunión con el grupo de trabajo analizando la colorimetría según lo estipulado en el mes objeto de cobro	ANEXO 2

3	Reportes y evidencias: Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad	Consolidé, analicé y entregué listado de personas orientadas en su debido formato, con lo cual demuestra las evidencias de avance regional.	ANEXO 3
4	Transferencia de lineamientos: Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado	Participé en la reunión de seguimiento e indicadores y tareas asignadas	ANEXO 4
5	Acompañamiento técnico temporal: Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales	Realice orientación presencial a diferentes grupos comunitarios que quieren iniciar ruta emprendedora.	ANEXO 5
6	Articulación para actividades puntuales: Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes a el cumplimiento de esta obligación	N/A
7	Participación en espacios convocados: Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Participé en la reunión gestión documental liderada por la compañera Naymar Esperanza Padilla (Apoyo Gestión Documental), aportando insumos técnicos relacionados con la actividad	ANEXO 6
8	Control documental y normativo: Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol	. Se actualizo la plataforma DRIVE compartida por la compañera Naymar Esperanza Padilla, alimentando las carpetas de control documental con las acciones realizadas durante el mes objeto de cobro	ANEXO 7

	(SIGA) durante la vigencia del contrato		
9	Promoción de cultura emprendedora: Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado	Divulgación de actividades (**ORIENTACION RUTA EMPRENDEDORA**) que fomenten la cultura emprendedora según plan de trabajo acordado	ANEXO 8
10	Atención diferencial en actividades contratadas: Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes a el cumplimiento de esta obligación	N/A
11	Entrega de productos y cuenta de cobro: Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	. Se realizó de forma satisfactoria la entrega de los siguientes productos. Formato cuenta de cobro. Reunión grupo CDE colorimetría	ANEXO 9

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 19/08/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 19/08/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 19/08/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 19/08/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social nro. **4663754382** expedido por Operador SOI referente al mes de julio de 2026.

Cordialmente,

Contratista



Armando jose cuello noguera
C.C. No. 7.634.237

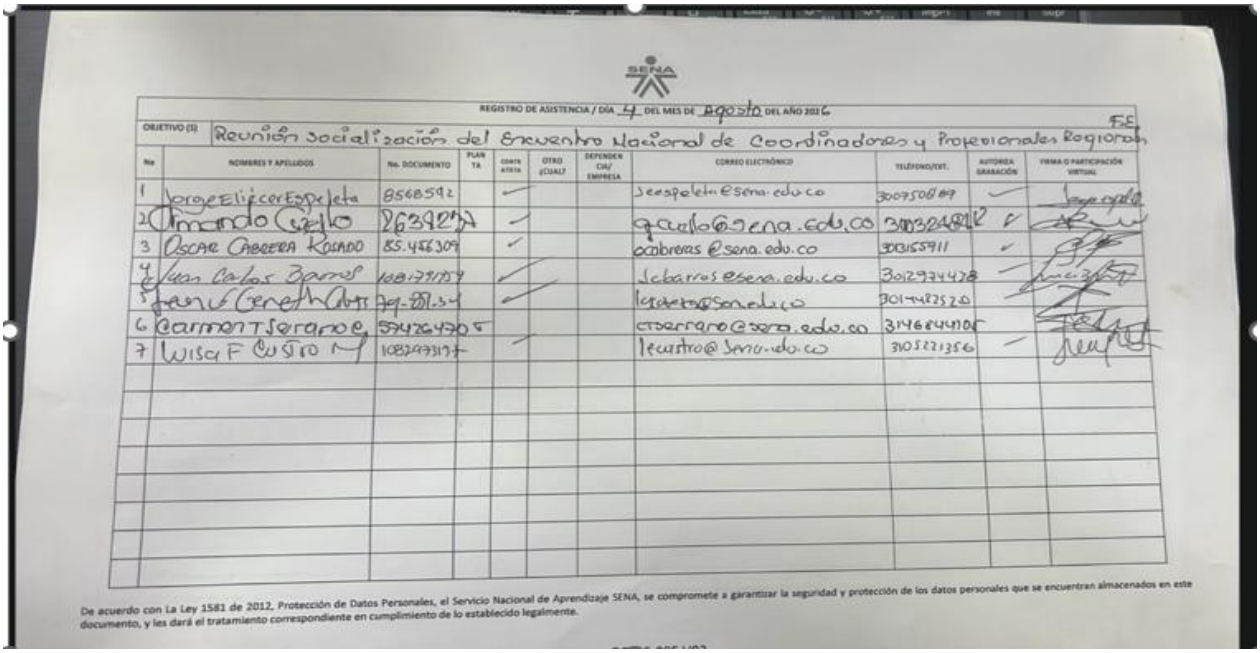


CARMEN TERESA SERRANO LOZANO
Supervisor del contrato CO1 PCCNTR **8955703**

ANEXO 1

OBLIGACION 1





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

FF

OBJETIVO (S): Reunión Socialización del Encuentro Nacional de Coordinadores y Profesionales Regionales

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jorge Eliecer Espeleta	8568592		✓			Jeespeleta@sena.edu.co	3007508 #9	✓	
2	Amando Cuello	7639277		✓			acuello@sena.edu.co	3003248112	✓	
3	Oscar Cabrera Rosado	85.458309		✓			ocabreras@sena.edu.co	3003155911	✓	
4	Juan Carlos Zarrus	1081791754		✓			Jcbarros@sena.edu.co	3012934428		
5	Jairo Cerezo Ortiz	79.881.354		✓			[illegible]	3014482520		
6	Carmen Serrano	59426470					cserrano@sena.edu.co	3146440107		
7	Wilson Cueto M	1082793174		✓			lecuesto@sena.edu.co	3105221356	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

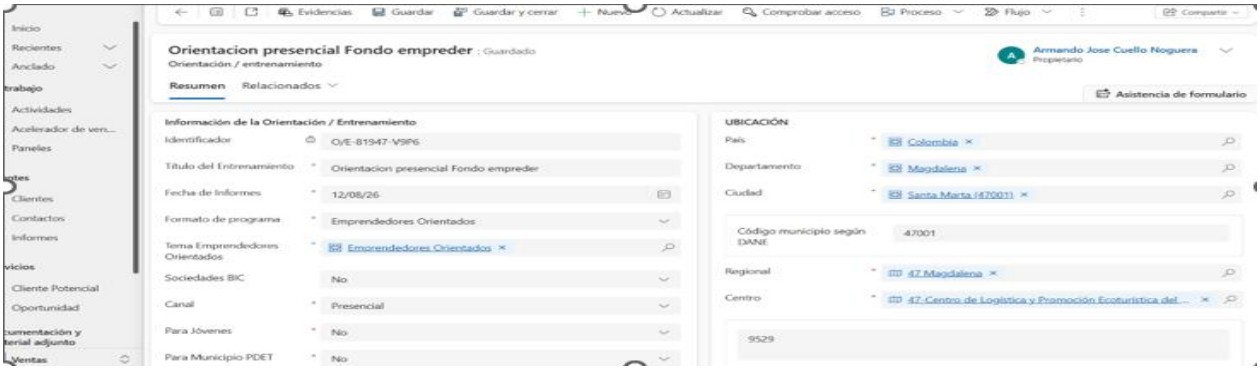
ANEXO 2

OBLIGACION 2



ANEXO 3

OBLIGACION 3

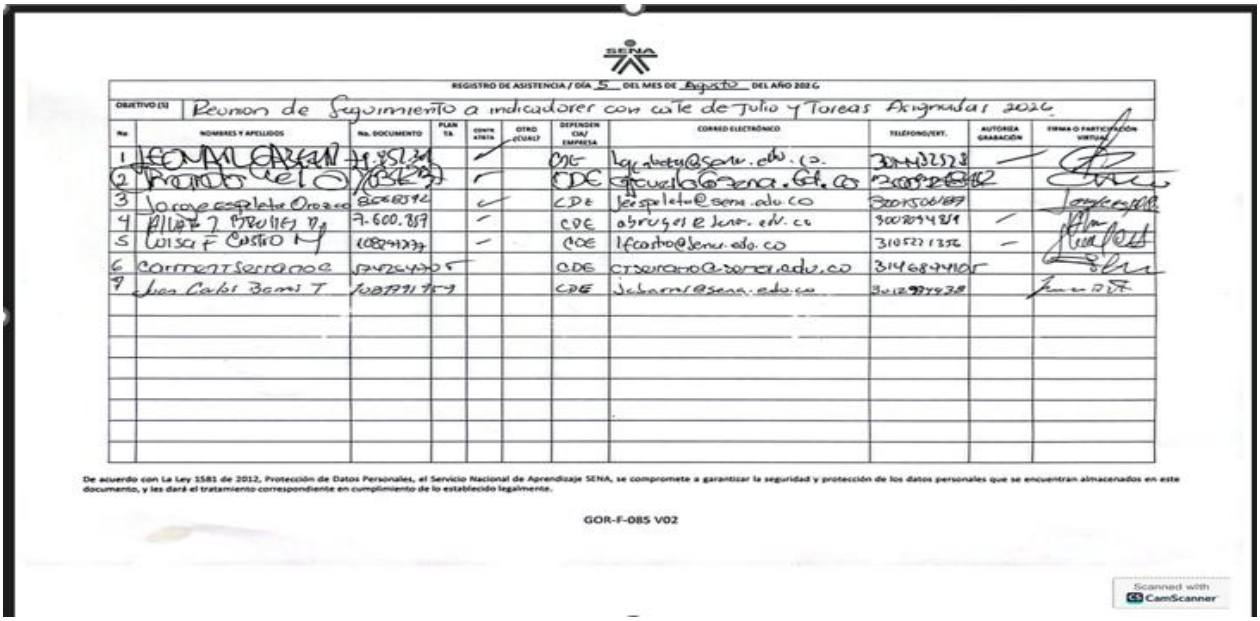




ANEXO 4

OBLIGACION 4





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 5 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion de Seguimiento a indicadores con corte de Julio y Tareas Asignadas 2026

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLAN TA	CONTR ATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	[illegible]		✓		CDE	[illegible]	[illegible]	✓	
2	[illegible]	[illegible]		✓		CDE	[illegible]	[illegible]		
3	Jorge Espeleta Orozco	80468942		✓		CDE	jespeleta@sena.edu.co	3104500887		
4	[illegible]	7.600.859		✓		CDE	[illegible]	3007894881	✓	
5	Luisa F Castro M	1088247737		✓		CDE	lfcastro@sena.edu.co	3105721335	✓	
6	Carmen Serrano	1047644405				CDE	cjserrano@sena.edu.co	3146844105		
7	Juan Carlos Bonilla T	1087891754				CDE	jcbonilla@sena.edu.co	3012977438		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Scanned with CamScanner

ANEXO 5

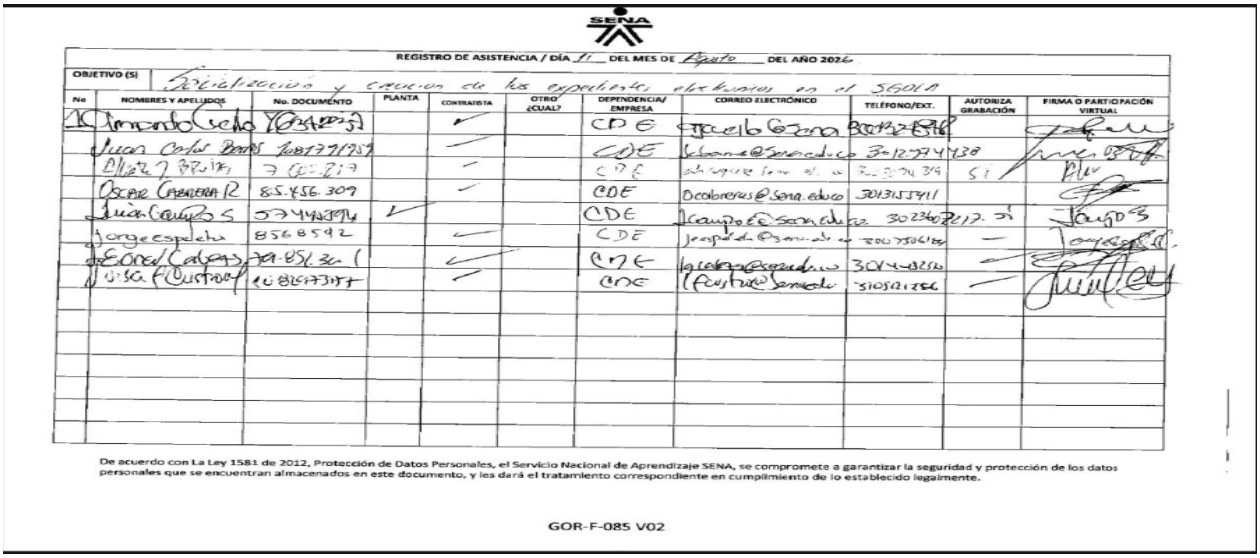
OBLIGACION 5



ANEXO 6

OBLIGACION 7





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

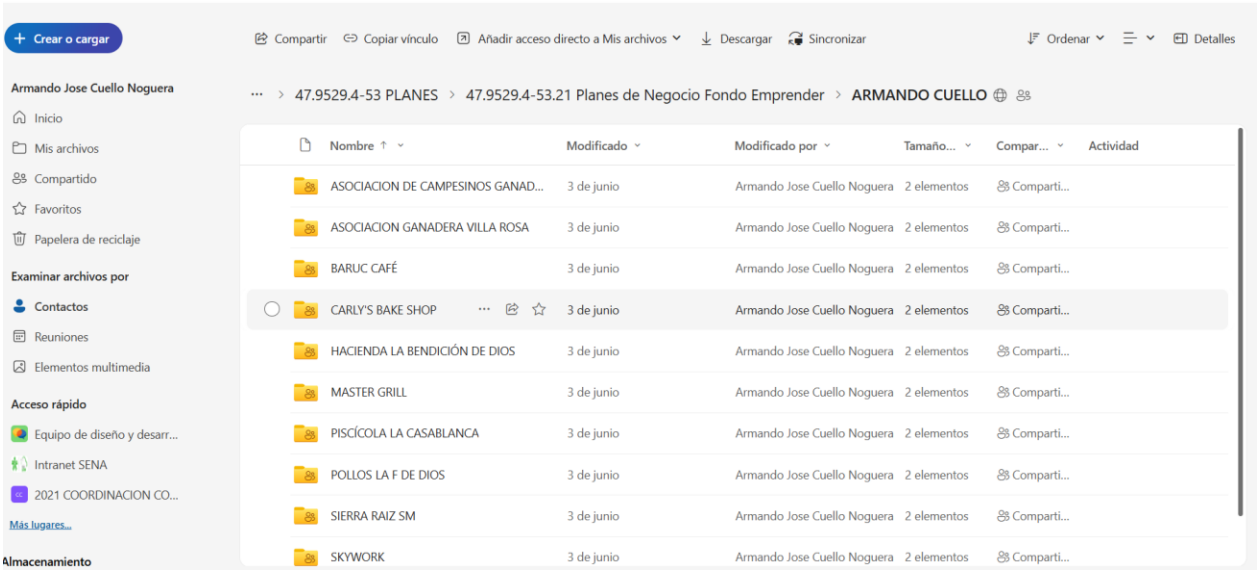
OBJETIVO (S): Socialización y creación de los expedientes electrónicos en el SGDEA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amando Cuello	1063[illegible]52		✓		CDE	[illegible]@sena.edu.co	3[illegible]8		
2	Juan Carlos Bravo	1081797937		✓		CDE	[illegible]@sena.edu.co	3012774138		
3	[illegible]	[illegible]		✓		CDE	[illegible]	[illegible]	SI	
4	Oscar Carrera R	85.456.309		✓		CDE	Docolorers@sena.edu.co	3013153411		
5	Luis Cortés S	3[illegible]	✓			CDE	[illegible]	3022[illegible]	SI	
6	Jorge espeleta	8568592		✓		CDE	[illegible]	[illegible]	—	
7	[illegible]	79.851.3[illegible]		✓		CDE	[illegible]	3[illegible]	—	
8	[illegible]	1[illegible]		✓		CDE	[illegible]	[illegible]	—	

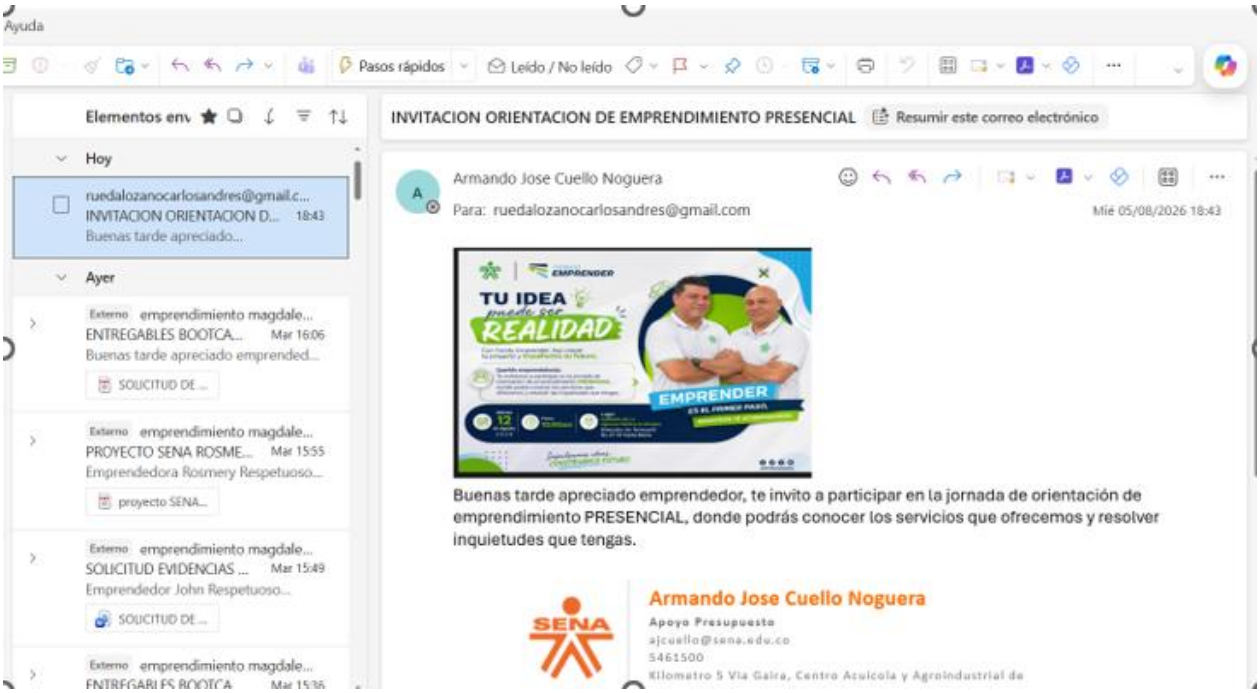
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

ANEXO 7
OBLIGACION 8



ANEXO 8
OBLIGACION 9



ANEXO 9
OBLIGACION 11

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, agosto de 2026

Señor(a)
Carmen Teresa Serrano Castro
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1 PCCNTR 8965703
Coordinador Agencia Pública de Empleo
Agencia Pública de Empleo
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto de 2026

Referencia: CO1 PCCNTR 8965703 del año 2026

ARMANDO JOSE CUELLO NOGUERA, identificado con la cédula de ciudadanía No.7.634.237 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área Orientador de emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

GCCON-F-087 V3

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($57.868.000).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE. ($2.516.000), b) once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026 por valor de CINCO MILLONES TREINTADOS MIL PESOS M/CTE. ($5.032.000) cada uno

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación del programa de emprendimiento en la Regional, en el despliegue, desarrollo y ejecución de los lineamientos, metas, indicadores y modelo de servicio determinados a través de desarrollo del plan de acción regional, el acompañamiento al equipo regional de emprendimiento y la articulación con actores del ecosistema, conforme a los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplimiento de lineamientos y metas: Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Reunion socializacion del encuentro nacional de coordinacion de emprendimiento	ANEXO 1
2	Plan de acción regional: Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato	Se desarrollo el Plan de Acción Regional según los planificado asistiendo a una reunión con el grupo de trabajo analizando la colorimetria según lo estipulado en el mes objeto de cobro	ANEXO 2

GCCON-F-087 V3



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de agosto de 2026, a las 15:28:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7634237
Código de Verificación	7634237260819152829

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:31:40 PM horas del 19/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7634237**
Apellidos y Nombres: **CUELLO NOGUERA ARMANDO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301424154

PIB
15:30:25

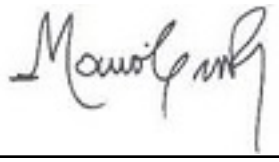
Bogotá DC, 19 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARMANDO JOSE CUELLO NOGUERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7634237:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/08/2026 03:32:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7634237** y Nombre: **ARMANDO JOSE CUELLO NOGUERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145990450** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7634237

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ARMANDO JOSE CUELLO NOGUERA CUELLO NOGUERA		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	7634237
Ciudad/Municipio	SANTA MARTA	Departamento	MAGDALENA
Dirección	ANDREA CAROLINA MANZANA 19	Teléfono	7777777
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**4663754382**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	julio / 2026
Dias de Mora	7	Fecha Pago	2026/08/19
Número Autorización	9997783131		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ARMANDO JOSE	Apellidos	CUELLO NOGUERA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	7634237
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA
Salario Básico	$ 2.012.800	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							01-30									

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 2.012.800
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 322.100
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 322.100**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 2.012.800
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 251.600
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 251.600**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 2.012.800
Centro de Trabajo	7634237	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 10.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 584.300**

Planilla Pagada